La Unión Europea contabilizó el pasado año 613 interceptaciones de frutas y hortalizas

La Unió Llauradora revela un total de 613 interceptaciones de productos hortofrutícolas importados en el territorio de la Unión Europea que contenían plagas o enfermedades, según los datos oficiales de las propias autoridades comunitarias. De ese número, 118 rechazos de envíos eran de cítricos, con 70 de Turquía y 32 de Egipto.

En este pasado mes de enero hubo ya 67 interceptaciones de frutas y hortalizas, con 29 de Turquía y 8 de Egipto. En el caso de los cítricos fueron 7 de Turquía y 1 de Egipto.

Gran parte además de esas interceptaciones tienen plagas o enfermedades muy letales y desconocidas todavía en la citricultura europea, por lo que hay que prevenir su entrada con un refuerzo de las medidas y el aumento de las importaciones no es la mejor manera para evitarlo.

LA UNIÓ cree que el Ministerio de Agricultura, de la mano de su ministro Luis Planas, debe presionar de una forma firme y no con meras palabras a la Comisión Europea. “Se deben analizar estos datos escandalosos que se repiten desafortunadamente ya año tras año y que hacen necesario que desde las instituciones comunitarias se tomen medidas al respecto”.

Las autoridades de la Unión Europea deben incrementar la presión inspectora en todos aquellos países que no son capaces de garantizar la seguridad sanitaria de sus envíos, como es el caso de Turquía, Egipto, Sudáfrica y algunos países de Sudamérica.

Paralelamente al problema de las plagas nos encontramos con la competencia desleal por la falta de reciprocidad en materia fitosanitaria. Carles Peris, secretario general de LA UNIÓ, indica que "hay que prohibir la entrada de todos aquellos productos importados que no cumplan con los compromisos del pacto verde europeo en su estrategia fitosanitaria. Hay que competir en igualdad de condiciones y no como hasta ahora. No podemos fomentar las importaciones mientras nuestros cítricos se pudren en los árboles".

Y para acabarlo de arreglar los puertos españoles ponen "alfombra roja" a las importaciones procedentes de terceros países, sin darse cuenta del daño económico, social y el riesgo latente ante la entrada de una posible plaga que originan en los productores de aquí. No es de recibo que los puertos de Castelló y València -integra también al de Gandia y Port de Sagunt- bonifiquen las tasas portuarias de los cítricos importados de terceros países, concretamente el primero con un 40% y un 30% el segundo. También bonifican esas tasas los puertos de Huelva (40% en mercancía), Tarragona (30% en barco y 35% en mercancía a partir de 30.000 toneladas), Cartagena (15% en barco) y Las Palmas (20% en mercancía).

LA UNIÓ sigue insistiendo a las respectivas presidencias y Consejos de Administración de los puertos de Castelló y València, que revoquen las bonificaciones de las tasas portuarias a los cítricos procedentes de países con presencia de plagas o enfermedades de cuarentena, como medida para contribuir a preservar la salud vegetal de las plantaciones de cítricos y garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos".

El problema que originan las importaciones sin reciprocidad es uno de los más importantes que se incluyen en la plataforma reivindicativo del calendario de movilizaciones de LA UNIÓ para este mes de febrero. Tras la protesta del pasado miércoles en PortCastelló, la organización celebrará otras cuatro más. La semana que viene inicia un calendario unitario de protestas en la Comunitat Valenciana, junto a todas las organizaciones agrarias y cooperativas. En el puerto de Castellón el 15 de febrero, el 16 de febrero en la localidad de San Isidro (Alicante) y en el puerto de Valencia el próximo 22 de febrero.

Enmedio de estas acciones de protesta conjunta habrá un punto fuerte con una gran tractorada en Madrid el 21 de febrero por parte de todas las organizaciones territoriales de la Unión de Uniones y que finalizará en las puertas del Ministerio de Agricultura (MAPA) bajo el lema "Nos sobran los motivos" en la Unión Europea. Los tractores llegarán hasta Madrid desde todas las comunidades autónomas, incluida la nuestra.